REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N – CASILLA 316 – TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 – email: sege@unjbg.edu.pe

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 12133-2023-UNJBG

Tacna, 24 de octubre de 2023

VISTOS:

El Oficio Nº 212-2023-ITEL-UNJBG, Proveídos N° 8521-2023-REDO y N° 4185-2023-SEGE, mediante el cual eleva dos (2) expedientes de egresadas para la obtención del Diploma de Técnico en Diseño Gráfico;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 11710-99-UN/JBG, se unifica el Centro de Cómputo - CECOM, Centro de Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación Internet-CEINCO-IT y la Unidad de Informática de la Oficina de Planificación, sobre los cuales se forma el Instituto de Informática y Telecomunicaciones - ITEL de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna;

Que, con Resolución Consejo Universitario Nº 12857-2016-UN/JBG, en su Artículo Tercero se aprueba la creación de la nueva carrera del ITEL: Técnico en Diseño Gráfico (TDIG), así como su Currículo de Estudios con Certificación Progresiva;

Que, el Director del Instituto de Informática y Telecomunicaciones - ITEL, eleva dos expedientes de egresados de la carrera de Técnico en Diseño Gráfico, quienes han cumplido satisfactoriamente con el 100 % del proceso evaluativo vigente y con los requisitos legales y reglamentarios exigidos;

Que, en virtud a lo expuesto, la Autoridad mediante Proveído N° 8521-2023-REDO, dispone la emisión de la Resolución correspondiente, para los efectos a que diere lugar, y;

De conformidad con el Art. 62º numeral 62.2 de la Ley Nº 30220, Ley Universitaria, Art. 153° inc. d) del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas al señor Rector;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conferir el **DIPLOMA DE TÉCNICO EN DISEÑO GRÁFICO** a los egresados:

1. **CONSUELO MIRIAN PARIA TORRES** Código N° 2022-17074
2. **ALEJANDRO ALONSO CHAMBILLA CALCINA** Código N° 2022-16709

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN – Rectorado – TACNA

DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN – Secretaria General – TACNA

DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL

Glm.